



Afuera hay un mundo lleno de ruido...
Adentro en tu auto hay Audio Digital...

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AEXTREMO CIA. LTDA.

El día Miércoles 30 de marzo de 2016, a las 9h00, en la oficina principal de AEXTREMO CIA LTDA, ubicada en la calle Francisco Cisneros y Carlos Berrezueta esquina, se reúnen los socios, José Eduardo Jara Luzuriaga, propietario de setenta y seis mil seiscientos treinta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y Daniel Eduardo Jara Chorozy propietario de sesenta mil novecientos cuarenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Carina Patricia Jara Chorozy propietario de veinte cinco mil setecientos noventa y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Melissa Amanda Jara Chorozy propietario de veinte cinco mil setecientos noventa y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Stefanie Michelle Jara Chorozy propietario de veinte cinco mil setecientos noventa y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Informe de Gerencia.
3. Redacción y Aprobación del acta.

Preside la sesión el Señor Daniel Jara Chorozy, Presidente de la Compañía, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura el primer punto de orden: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y Notas a los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego

Av. Gran Colombia 22-268 y Av. Unidad Nacional (Sector Zona Rosa) a 15 mts de la Taberna • Telf: 072 843958 • 099 750633 • 094 276131 aextremo@cablemodem.com.ec • Cuenca • Ecuador





Afuera hay un mundo lleno de ruido...
Adentro en tu auto hay Audio Digital.

de dar a conocer a los socio cada uno de los balances quien luego de escuchar y analizar los balances se aprueba los Estados Financieros del año 2015.

Lectura del segundo punto de orden: Informe de Gerencia, El Sr. José Jara da lectura del informe de gerencia en el cual da a conocer los índices financieros y aspectos relevantes que se han dado en el transcurso del año.

Conforme al tercer punto del orden del día: Redacción y Aprobación del Acta. El presidente concede unos minutos para que se proceda a elaborar el acta; luego del tiempo establecido, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

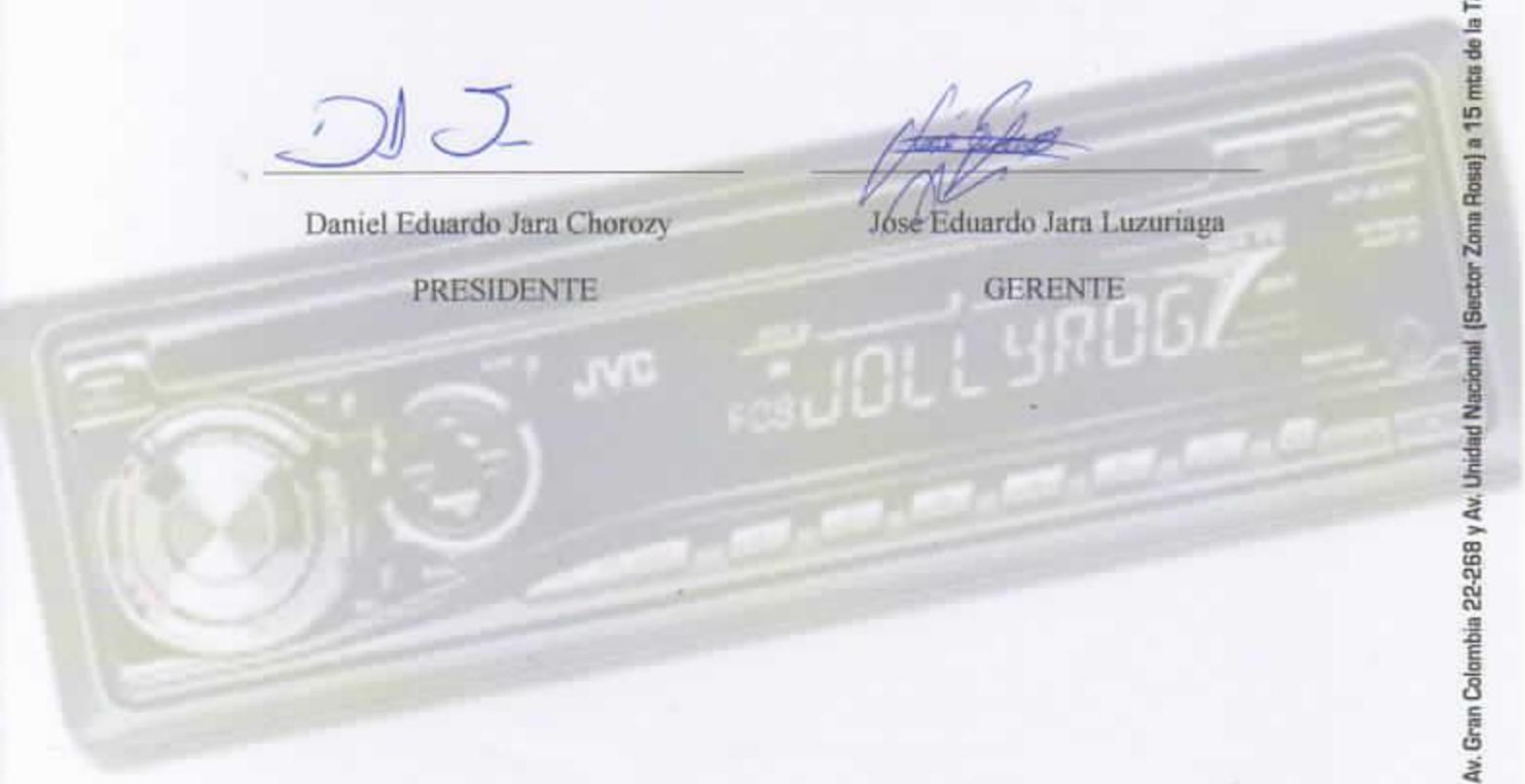
Habiéndose tratado los puntos del orden del día propuestos en esta Junta General de Socios, siendo las 11h30, el Señor Presidente da como concluida la Junta, la misma que para constancia firman los socios.

Daniel Eduardo Jara Chorozy

PRESIDENTE

José Eduardo Jara Luzuriaga

GERENTE



Av. Gran Colombia 22-268 y Av. Unidad Nacional (Sector Zona Rosa) a 15 mts de la Taberna • Telf: 072 843958 • 099 750633 • 094 276131 aextremocablemodem.com.ec • Cuenca - Ecuador

